

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las once horas y siete minutos, con la concurrencia del Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR VICEALCALDE**, quien expresa: "Buenas tardes a todos, gracias por estar acá en el Salón de la Ciudad, señoras y señores Concejales buenas tardes, hemos adelantado la sesión porque tenemos la inauguración de la Feria de Guayaquil en pocos minutos a la cual están todos invitados y esperamos poder contar con su presencia. Señora Secretaria, sírvase verificar el cuórum de Ley, para proceder a instalar la sesión".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL**: Sí señor Vicealcalde, previo a constatar el cuórum correspondiente dejo constancia del oficio **AG-CV-2019-16497 de noviembre 27 de 2019**, suscrito por la señora Alcaldesa y dirigido a usted en los siguientes términos: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye al Alcalde la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del concejo municipal; y en cumplimiento del artículo 62 letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa*, cúmpleme delegarle que presida la sesión del Concejo Municipal que tendrá lugar el día **jueves 28 de noviembre de 2019**, a las **11H00**, en el Salón de la Ciudad.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos que fueren de rigor.- Reciba el testimonio de mi aprecio distinguido.- Atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.- Dra. Cynthia Viteri Jiménez, **ALCALDESA DE GUAYAQUIL**".- Con su venia señor Vicealcalde, procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy jueves 28 de noviembre del año 2019: Sra. Lidice Aldas Giler, presente; Dr. Luis Almeida Morán, ausente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, ausente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente.- Señor Vicealcalde, le informo a usted que se encuentran presentes en la sesión doce (12) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **EL SEÑOR VICEALCALDE**: "Se instala por consiguiente, la sesión de Concejo, sírvase poner en conocimiento y para resolución del Concejo el punto uno del Orden del Día.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL**: "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del acta de la Sesión Ordinaria del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 21 de noviembre de 2019.- **EL SEÑOR VICEALCALDE**: "Concejala Consuelo Flores".- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES**: "Señor Vicealcalde, para elevar a moción el punto uno del Orden del Día".- **EL SEÑOR VICEALCALDE**: "La moción tiene el apoyo de varios Concejales, proceda con la votación señora

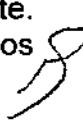


Secretaria Municipal”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Señor Vicealcalde procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, abstención; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Consuelo Flores, debidamente respaldada por los Concejales Aldas, Arteaga, Montaña y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto Uno del Orden del Día, han votado a favor once (11) Concejales y una (1) abstención del Concejal Luis Murillo Carranza, por no encontrarse presente en la sesión anterior.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019.-** **EL SEÑOR VICEALCALDE:** “Punto Dos del Orden del Día”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución de la solicitud de licencia sin sueldo presentada por el Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, desde el 29 de noviembre hasta el 07 de diciembre de 2019, inclusive”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** “Concejala Luzmila Nicolalde”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Para mocionar a favor por el punto dos del Orden del Día”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** “Tome votación señora Secretaria Municipal”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “Señor Vicealcalde procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Flores, Vanegas, Arteaga, Montaña y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto Dos del Orden del Día, han votado a favor los doce (12) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN SUELDO PRESENTADA POR EL ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO, VICEALCALDE DE GUAYAQUIL, DESDE EL 29 DE NOVIEMBRE HASTA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2019, INCLUSIVE**”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** “Señora Secretaria, siguiente punto del Orden del Día”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** “PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de “**ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020**”, de conformidad con lo prescrito en los Arts. 245 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).- Señor Vicealcalde se deja constancia de conformidad con el Art. 245 que se encuentran presentes

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

el Director Financiero Encargado y la Jefa de Presupuesto".- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** "Bien, antes de darles la palabra a los Concejales Rodríguez y Aldas que la han solicitado, quiero dejar constancia que este presupuesto se ha elaborado de la misma forma, dentro de la visión de esta Administración, 86,14% para la inversión y 13,86% para el gasto público; dentro de la inversión, para tranquilidad de ustedes señores Concejales, puedo informarles que se encuentran cada uno de los proyectos y compromisos que hemos adquirido a lo largo de estos meses y a lo largo del proceso electoral también, puedo mencionar el Centro de Rehabilitación Física, el Centro de Bienestar Animal, el primer Centro de Desintoxicación, la central telefónica, la inversión en cada uno de los compromisos de seguridad, todo el tema de la medicina, etc., etc., de manera que pueden tener la tranquilidad y la seguridad de que cada uno de los compromisos que adquirimos serán una realidad. Con ese antecedente, le doy la palabra al Concejal Jorge Rodríguez".- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** "Señor Vicealcalde, queridos compañeros Concejales sin duda aquí hay una huella social de esta Administración que tiene seis meses, bueno probablemente un poquito menos, que va a cerrar el año, y se proyecta al 2020 con un presupuesto de 834 millones de dólares consolidados con un préstamo que estaremos recibiendo, precisamente para el tema de servicios básicos, aumentar a lo que usted planteaba señor Vicealcalde que en Salud y en la Dirección de Acción Social que son probablemente dos de las direcciones más grandes hay alrededor de 50 millones de dólares comprometidos de un presupuesto donde constan una serie de ofertas de campaña y mucho más que eso, compromiso de vida con los guayaquileños que adquirimos caminando y que adquirimos todos los días escuchándolos en los diferentes recorridos que hacemos por los barrios y sectores de Guayaquil, un presupuesto importante para la Corporación para la Seguridad Ciudadana dentro del programa Más Seguridad, allí consta la adquisición de la central telefónica de 4'200.000,00, dólares y otros ítems, otros rubros que proyectan sin duda que nuestros ciudadanos, que nuestra querida gente de Guayaquil pueda vivir mejor, viva más segura, y cada vez con más cobertura de proyectos sociales, con ese antecedente señor Vicealcalde me permito elevar a moción el Punto Tres del Orden del Día que tiene que ver con la Ordenanza Presupuestaria para el ejercicio económico del 2020".- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** "La moción tiene apoyo. La Concejala Aldas me ha pedido la palabra".- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDAS:** "Bien, primero que nada quería hacer una observación que me parece sería pertinente y que la revisara Financiero para ver si es oportuna su incorporación. Si bien es cierto en la página 4 del oficio CLP-PyP-2019-0012, se habla de que se resaltan los rubros más importantes con respecto a las personas de atención prioritaria, en esos rubros no está definido como tres rubros acá, no se cual, cómo se priorizó. Me parece que es mucho mejor, para que tenga una concordancia con el cuadro del presupuesto 2020 "Área Social", se pongan todos los rubros que están estimados acá, es decir aquí faltaría el rubro de Áreas Verdes, el rubro de Más Alimentos y el del tema del apoyo a la comunidad, esos son incluso rubros altos, no son rubros pequeños; pero entonces, creo que es importante que estén todos planteados, que no pongamos lo más importante, sino que, como son tres, pongamos todos de una vez para que tengan concordancia con el cuadro presentado posteriormente. No es que esté mal, pero me parece que eso lo hace mucho más coherente. Ahora, una de las cuestiones que yo siempre he pedido, y ustedes los



que ya han estado en los presupuestos anteriores, del anterior período, saben que yo siempre pido que por favor se nos entregue el POA y el PAC, y explico por qué. Más allá de que el COOTAD los plantee en los articulados, porque eso nos permite hacer una relación y una comparación de aquello que estamos planificando, con aquello que estamos presupuestando y cuánto esto tendría como costo, sin esa herramienta me es difícil, o sea yo considero que puede haber muy buena voluntad pero me es difícil tener una precisión, incluso para en algún momento poder decir haber está faltando esto, o estas calles no se están tomando en cuenta dentro de la planificación y han sido recogidas en las asambleas que hemos realizado con la ciudadanía o han sido planteadas por la ciudadanía con mucha antelación, por eso es importante siempre que junto con esto, en los anexos se ponga el POA, se ponga el PAC; y aparte del POA y el PAC también se pueda tener el plan operativo del año 2020 de algunas instituciones que llevan el servicio como por ejemplo el tema de INTERAGUA, el tema de la METROVIA, para poder tener una referencia mucho más clara, entonces hasta que eso esté incorporado que espero sea para el segundo debate, yo me voy a abstener momentáneamente de la votación”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** “Ruego señora Secretaria, está el Director Encargado de Financiero que le haga llegar, durante esta semana, no solo a la Concejala Aldas sino a cada uno de los Concejales los documentos que la señora Concejala ha solicitado para que puedan recibirlos antes del segundo debate”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** “Tiene la palabra la Concejala Arteaga”.- **LA CONCEJALA LAURA ARTEAGA:** “Señor Vicealcalde, compañeros Concejales también, por mi lado un pequeño comentario como pertenezco a la Comisión de Presupuesto con mucha honra, quiero comentarles de que yo firmé el documento sin ningún problema porque tengo una absoluta confianza en todo lo que están haciendo en bien de la sociedad”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** “Gracias Concejala. Concejal Vanegas”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Señor Vicealcalde, señores Concejales, efectivamente desde que tomamos posesión como Concejales de la ciudad hemos podido observar que la Alcaldesa junto con este equipo no para de trabajar desde el día de la posesión, realmente todos los días hay diferentes obras que se inauguran, son tantas que hasta uno se cansa de ir porque no le da tiempo, y continúan a cada hora, a cada minuto, y lo que no se inaugura se está trabajando y lo que no se está trabajando se está planificando hacer, por eso yo voy a apoyar este presupuesto porque las Comisiones, por ejemplo, a las que nosotros formamos parte he visto que trabajan, que convocan los presidentes, a veces me les cargo y les pido que convoquen, pero convocan, y trabajan y actúan y eso le da vida a este Concejo porque formamos parte de esta actividad; creo señor Vicealcalde que el día de ayer, por ejemplo, que fuimos testigos de la entrega de 150 camionetas para cumplir con el Plan de Más Seguridad para hacer realidad lo que la Alcaldesa ha planteado que Guayaquil no puede quedar al margen de la ciudad y sus ciudadanos y porque el pueblo, el que nos escucha es víctima todos los días de asalto, de robo, de crímenes que no pueden quedar en la impunidad y que además deben ser reducidos nos obliga a aplaudir un presupuesto en donde el 86.14%, que equivale a USD\$ 719.127.680.13, se dedica solamente a obra pública, proyectos sociales y servicio a la comunidad, realmente con este presupuesto vamos a lograr más calles pavimentadas, vamos a lograr más seguridad, vamos a lograr más salud, hay el propósito de reducir la adicción de los jóvenes que también fue una propuesta de

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

campaña de todos y que nosotros vemos que hoy están las clínicas móviles que están recorriendo Guayaquil y que además se van a construir otras clínicas; estamos viendo que la tarea es enorme, es inmensa, pero que le estamos poniendo corazón, por eso señor Vicealcalde debemos nuevamente felicitar a la Alcaldesa, felicitar a los Concejales que todos los días de manera diferente en las áreas que se les ha asignado vienen trabajando para hacer realidad este Guayaquil siempre más pujante, más grande, más fuerte, más sólido, sin olvidar a la clase popular a la que nos debemos, a la que escuchamos y a la que luchamos todos los días por favorecer de cualquier forma que podamos hacer. Mi voto a favor".- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** "Sin duda desde el inicio nos planteamos el gran desafío de entregar una ciudad aún mejor de la que recibimos y estoy seguro que vamos por buen camino. Tiene la palabra Concejal Murillo".- **EL CONCEJAL LUIS MURILLO:** "Gracias estimado Vicealcalde, con enorme satisfacción también apoyo la moción de esta Ordenanza presupuestaria para este nuevo período 2020, y a la vez también decirles de que en el período anterior se aumentó 5 millones de dólares para las rurales, de allí entonces el por qué hubo el éxito de más de 120 obras que conseguimos para las mismas, estoy seguro que ahora vamos a tener más obras también para las rurales tanto en salud, en deportes, urbanismo, en recreaciones etc. etc., es decir como siempre lo he dicho, las rurales están cada día más cerca de Guayaquil, muchas gracias".- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** "Señora Secretaria tome votación".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** "Previo a la votación señor Vicealcalde, *dejo constancia de la incorporación de la Concejala Ing. Nelly Pullas Chávez, lo que para efecto de votación se encuentran 13 Concejales presentes.* Procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, abstención; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Jorge Rodríguez, debidamente respaldada por los Concejales Arteaga, Vanegas, Strenge, Montaña, Álvarez y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto Tres del Orden del Día, han votado a favor doce (12) Concejales y una (1) abstención de la Concejala Lidice Aldas Giler.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE "ORDENANZA PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020", DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTS. 245 Y 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).**- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** "Señora Secretaria, continúe con el Punto Cuatro del Orden del Día".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** "PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción del **CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE**

GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN MISS WHEELCHAIR ECUADOR, que tiene por objeto entregar un aporte económico de USD\$18,000.00 para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y realización del programa denominado **“Miss Wheelchair Ecuador 2019”**.- **EL SEÑOR VICEALCALDE**: “En consideración de ustedes este Punto señores Concejales.- Concejala Luzmila Nicolalde”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE**: “Gracias señor Vicealcalde, quisiera mocionar este punto a favor, pero ya que estamos hablando precisamente de este tema, estamos apoyando la elección de una señorita en silla de ruedas, todas en mi concepto, para mis ojos y mi corazón, las candidatas cuando vinieron a presentarse con la señora Alcaldesa, las encontré -aquí abajo del edificio y las pude saludar- realmente bonitas, es una forma de apoyar, creo que estos concursos también realmente contribuyen a la alegría, vamos a tomarlo como alegría para la gente, y también ya que hablamos de alegría y entusiasmo, yo quería invitarlos a todos, y permítame solamente un momentito señor Vicealcalde, invitarlos este domingo 1 de diciembre, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de las personas con discapacidad el Consejo Cantonal de Protección de Derechos en alianza con el CONADIS y con otras instituciones el MIES y también la Subsecretaría de Deportes va a organizar la Caminata 3K 3D a todos los Concejales creo que el 80% de los Concejales que conforman esta mesa son tan jóvenes que perfectamente podrían caminar 3 kilómetros y acompañarnos, sería lindo que ustedes vayan y nos acompañen, vamos a tener aproximadamente 1500 personas participando, esta es una forma de visibilizar a las personas con discapacidad, es una forma también de sensibilizar a la ciudadanía, no solamente van a participar personas con discapacidad, toda la ciudadanía puede ir, estamos invitando a todas las familias que vengan y nos acompañen después de caminar, el punto de encuentro va a ser en el Club de la Unión y luego caminamos esos 3 kilómetros y concluimos en la calle Loja, allí subimos a la plataforma en la Plaza de los Donantes, va a ser un pequeño acto no más allá de una hora, porque por las condiciones de las personas que nos acompañarán, pero en todo caso es un canto a la vida, es un canto al entusiasmo, es un canto y respeto a las personas con discapacidad que viven y conviven aquí en la ciudad de Guayaquil, por lo tanto, señor Vicealcalde, mociono este punto a favor”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE**: “La moción tiene apoyo?. Tome votación señora Secretaria Municipal”.- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL**: “Señor Vicealcalde procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Montaña, Strenge, Arteaga, Vanegas, Guschmer y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto Cuatro del Orden del Día, han votado a favor trece (13) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y POR ENDE AUTORIZAR LA**



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 7
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN MISS WHEELCHAIR ECUADOR, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APOORTE ECONÓMICO DE USD\$18,000.00 PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS A GENERARSE EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO "MISS WHEELCHAIR ECUADOR 2019".- EL SEÑOR VICEALCALDE: "Punto cinco del Orden del Día

señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: "PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DAJ-IJ-2019-12428 emitido por la Procuraduría Síndica Municipal, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio incorporar al Plan de Regeneración Urbana el proyecto "PLAZA GASTRONÓMICA Y CULTURAL UBUNTU", así como delegar su ejecución a Guayaquil Siglo XXI Fundación Municipal para la Regeneración Urbana, delegación que no implica la entrega de recursos adicionales".- EL SEÑOR VICEALCALDE: "Concejal Sociólogo Egis Caicedo".- EL CONCEJAL EGIS CAICEDO: "Señor Vicealcalde, muchas gracias, compañeros Concejales, es para mi un honor y me llena de orgullo sentir que esta Administración Municipal es incluyente; en Guayaquil no teníamos un solo espacio donde se pueda expresar la cultura afroecuatoriana aunque a mí me gusta decirme cómo soy y me considero negro, no tenemos un espacio; las Naciones Unidas en el 2015 declararon que esta década era de los negros hasta el 2024 de los afrodescendientes, y Guayaquil no tenía un espacio donde los afrodescendientes puedan manifestar su cultura, su trabajo y entendiendo la importancia que tuvieron los negros en el desarrollo, en la defensa de Guayaquil desde la época de la colonia, el aporte importante que hicieron los negros para que Guayaquil sea lo que es, y la defensa que dieron, y el aporte cultural, deportivo, y sin embargo no teníamos un espacio, yo si quiero agradecer a ustedes, porque yo se que podemos contar, y vamos a contar con ese respaldo, y crear esa plaza gastronómica no solo que va a generar fuentes de empleo, de visibilidad y sentir que son parte del desarrollo de Guayaquil sino que también va a ser que un grupo de hombres y mujeres dejen de ser empleados y comiencen a ser microempresarios emprendedores, gente que ahora si se va a sentir que son parte de la inclusión, del desarrollo de Guayaquil, que es la gente de la Cámara Afroecuatoriana de Economía Popular y Solidaria que están presentes. Iban a venir todos a las 12H00, pero hemos adelantado la sesión, por eso la próxima semana van a venir a agradecerles a ustedes y a la Alcaldesa, por darles un espacio, y ahora que hablamos de racismo, hablamos de cosas raras, en Guayaquil no ha pasado eso, porque todo lo que se ha hecho en Guayaquil prácticamente en las dos décadas que estuvo el abogado Nebot fue incluyente, nunca hablamos de racismo, porque servíamos para todo, las medidas, las normas, la entrega de libros, las tablets, era para negros, indios, mestizos, montubios, pero ahora también por respeto y por seguir también las normas internacionales que bien que este Municipio apoye temas como éstos; compañeros bienvenidos muchas gracias, estamos para respaldarlos, para elevar a moción el punto cinco del orden del día".- EL SEÑOR VICEALCALDE: "Sin duda es un lindo proyecto. Concejala Arteaga, tiene la palabra".- **LA CONCEJALA LAURA ARTEAGA: "Gracias señor Vicealcalde, compañeros todos. Yo les voy a decir algo con mucho orgullo, y para usted compañero Egis****

8

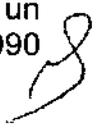
Caicedo, desde hace 45 años que vivo aquí en la ciudad de Guayaquil a la que amo y ustedes saben cómo la amo con toda mi vida, las primeras personas con quien tuve que tratar en el negocio fue con la raza negra y a mi me gusta también llamarlas mis negras, generalmente les digo mis negras preciosas cuando las veo, a ellas como tienen esta habilidad en las manos cuando empecé a trabajar fue con el cabello, como ellas tienen una habilidad que ustedes ni se imaginan como hacen esas trencitas tan hermosas, yo en primera instancia les preguntaba a las chicas y por esas trencitas cuánto cobran?, miren que yo ya hice que ellas sean emprendedoras desde hace 45 años, ellas me decían que no cobraban, entonces les dije chicas no, porque yo veía que se les hacía cayos en los dedos por hacer las trencitas, porque a veces son trenzas largas que se hacían las chicas, empiecen a cobrar, y prácticamente por mi opinión que les daba que no deben hacer gratis las cosas ellas empezaron a trabajar, y en la actualidad hay muchas chicas que trabajan y viven de hacer los peinados, así que quiero hacerle conocer a usted Egis que fui yo la impulsora para que las chicas empiecen a cambiar, y así mismo, que ellas con altura se crean no las empleadas domésticas como se dice, siempre ha existido un respeto máximo, un cariño inmenso y mire que soy mujer blanca, y en ese entonces yo era rubia, bien rubia, imagínense un black & white, les tengo mucho cariño y hasta el día de hoy siempre les tendré cariño porque con ellas comencé a trabajar y con ellas comencé a tener mi medicito aquí en esta ciudad de Guayaquil. Con ellas es el crecimiento mío, así es que muchísimas gracias a las chicas que se encuentran aquí, muy amables, y que sigan siendo mis clientes, aquí tengo a mi bombón también, preciosa hermosa, amiga de muchos años atrás".- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** "Concejala Montaña, tiene la palabra".- **LA CONCEJALA MAYRA MONTAÑO:** "permítame agradecerle la oportunidad señor Vicealcalde, compañeros Concejales, me siento honrada, orgullosa, lo he dicho siempre, de estar en medio de gente pues que está sentada aquí porque el pueblo nos puso y por el pueblo estamos. Mi querido amigo Egis Caicedo yo sé que usted se siente como yo, gente negra, porque para mí se escucha mejor que me digan negra antes que me digan afrodescendiente; entonces me siento más identificada con la palabra negra, siempre y cuando esta frase o esta palabra, no esté acompañada de epítetos y obviamente términos peyorativos y ahí sí que las cosas cambian. Sobre el asunto de los espacios que se está brindando a mi gente, a la raza negra, y pues el señor sociólogo habló muy bien, es verdad, nosotros como negros no hemos tenido espacios, casi mucho o pocas veces se nos ha tomado en cuenta a no ser a la hora de cocinar rico, a la hora de jugar fútbol, el deporte, bailar sobre todo en este país la marimba o bailar la salsa; nuestra raza les hemos demostrado que no solo sabemos cocinar rico, que no solo bailamos salsa, que no solo hacemos deportes, también hemos demostrado que tenemos capacidad de estar y ganarnos espacios destinados para otros sectores de la población; esta es una muestra, y para muestra basta un botón, es una muestra de que como negros tenemos espacios y podemos seguir abriendo más espacios, ejemplo para las nuevas generaciones, yo siempre les he dicho cuando veo a esas negras lindas, siento una envidia sana, porque yo también fui reina, yo fui modelo también. Yo pienso que no hay impedimento; el impedimento está aquí en la mente, cuando abrimos esto, abrimos el abanico, tendremos la capacidad, la seguridad de decir que somos necesarios en el mundo, y si estamos aquí siendo parte de esta sociedad es porque Dios lo quiere. Agradecemos estos espacios, que no se



M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 9
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

coarte, que sigamos abriendo el abanico, hay mucha gente que me ha pedido, gente de mi raza, espacios, quieren ellos una escuela donde ellos puedan bailar marimba, enseñar esa tradición linda que tenemos los pueblos, y eso es bueno, me siento con orgullo de ver tanta gente de mi raza que ha venido al Municipio y este Municipio como yo digo es del pueblo, y los negros también somos parte de este pueblo, así que bien por ese espacio que se les ha brindado, para que mis hermanas negras puedan demostrar lo que sabemos hacer y bien. Gracias, y como dijimos en campaña, la obra continúa, esta es la continuidad de la obra que empezó Jaime Nebot y va a continuar la doctora Cynthia Viteri y la está haciendo; es verdad lo que dice el doctor Vanegas, a veces cansa de ver tantas obras que se construyen y se inauguran pero es una satisfacción de saber que el pueblo es el beneficiado, y así nos cansemos nos sentimos con orgullo de saber que el trabajo está destinado para el pueblo, y el pueblo es lo primero, gracias por ustedes, continuemos y esperamos más apertura y más cariño para el pueblo”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** “Gracias Concejala Montaño. Tienen la palabra la Concejala Aldas, Concejal Vanegas, Concejala Strenge”.- **LA CONCEJALA LIDICE ALDAS:** Quiero recordar primero que la mayor población de los hermanos negros del Ecuador está en Guayaquil y creo que era una deuda pendiente con los hermanos negros, y espero que esta no sea la primera, apoyo la moción, creo que ya se había pedido también en algunas ocasiones que en los sectores populares por ejemplo en el Guasmo, en el sector de Batalla de Tarquí, donde se va a hacer el Malecón del Estero Cobina, también hay espacios donde estén los hermanos negros, donde estén también los hermanos montubios, los campesinos, que nos puedan pasar si se quiere todo el tema cultural, tanto gastronómico como festivo, como de tradiciones que tienen para que no se pierda y este Guayaquil sea una cuna siempre de esa cultura importante que tenemos en el Ecuador. Voto a favor”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** “Tiene la palabra el Concejal Vanegas”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Señor Vicealcalde, señores Concejales, creo yo que para este Concejo, para este grupo de Concejales constituye un alto honor que dos miembros de la raza afroecuatoriana o negra estén aquí, son dos luces, no dos botones, así lo considero yo porque su presencia siempre está orientada a defender las causas populares, y creo que este proyecto abre un espacio importante, un primer paso visible que permite que la raza afroecuatoriana, la raza negra pueda tener, primero un fomento tanto al turismo nacional como internacional, una vinculación de esta raza con esta comunidad, que es la comunidad guayaquileña, y además un lugar donde pueda ser visible toda su actividad sobre todo en la parte gastronómica, además está ubicada en un sector entre la Casuarina y la Vía Perimetral que es un lugar muy popular, usar el término además UBUNTU es un término para mi muy justo porque representa entre otras cosas humanidad hacia los demás, y esa es parte de la gran deuda no solamente que el país, sino que el mundo le debe a la raza negra, yo voy a apoyar esta moción, y ojalá así también empecemos a pensar en la raza montubia que también forma parte de nuestra identidad”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** Tiene la palabra la Concejala Strenge, y luego de eso votación”.- **LA CONCEJALA ÚRSULA STRENGE:** “Un gusto saludarlos a todos en esta tarde, yo solamente quería hacer un pequeño comentario, quizás reflexión sobre este término UBUNTU que si bien es conocido como ser un sistema para computadoras realmente es un término que es una filosofía, y tengo una pollita aquí, que en el año 1990



después de 27 años de cautiverio Nelson Mandela inicia una era nueva, distinta, en Sudáfrica presidida justamente por esta filosofía UBUNTU que significa poner la capacidad de perdonar y la empatía al servicio de la comunidad para cohesionar un grupo de individuos que antes eran enfrentados, que sentían odios, que había resentimientos, que había división y realmente UBUNTU viene a consolidar esta nueva era a través del perdón, de la solidaridad y de la empatía, por eso solo esa ligera reflexión por el nombre de la plaza gastronómica y cultural UBUNTU".-

LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: "Señor Vicealcalde procedo a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, a favor; Econ. Terry Álvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strengé Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Egis Caicedo, debidamente respaldada por los Concejales Arteaga, Nicolalde, Montaña, Aldas, Vanegas, y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto Cinco del Orden del Día, han votado a favor trece (13) Concejales presentes.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE ACOGER EL INFORME DAJ-IJ-2019-12428 EMITIDO POR LA PROCURADURÍA SÍNDICA MUNICIPAL, POR EL CUAL SE RECOMIENDA AL CUERPO EDILICIO INCORPORAR AL PLAN DE REGENERACIÓN URBANA EL PROYECTO "PLAZA GASTRONÓMICA Y CULTURAL UBUNTU", ASÍ COMO DELEGAR SU EJECUCIÓN A GUAYAQUIL SIGLO XXI FUNDACIÓN MUNICIPAL PARA LA REGENERACIÓN URBANA, DELEGACIÓN QUE NO IMPLICA LA ENTREGA DE RECURSOS ADICIONALES"**.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** "Señora Secretaria ponga para conocimiento y resolución de este Concejo el punto Seis del Orden del Día".-

LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: "PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA: "Conocimiento y Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se deplora el deceso del cantautor **JOSÉ FRANCISCO PARRA DEL PINO**".- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** "Concejala Luzmila Nicolalde".- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** "Gracias señor Vicealcalde. Nosotros tenemos momentos de alegría pero también tenemos momentos de tristeza. La muerte de José Francisco Parra del Pino, Pepe Parra, a mí me entristece sobremanera, pues fui su compañera de trabajo como ustedes conocen durante mis 41 años en televisión, tuve la participación en algunos programas y uno de esos, cuando yo tenía 14 años, fue en la Discoteca del 10, luego se llamó la Discoteca de Pepe Parra. Pepe fue un gran productor y director, también animador de televisión, pero además fue gran cantante, autor y compositor de una hermosa canción, yo se las voy a cantar, un pedacito, ¿saben por qué?, porque la memoria muchas veces es tan frágil, quizás no la hayan escuchado, no se haya promocionado tanto, pero es una canción que se titula Guayaquil 70, dice "Oh Guayaquil ciudad hermosa, alegre, cariñosa, histórica y gloriosa que me vio nacer, que lindo es ver el Río Guayas, Estero Salado, grandes edificios en el Mirador, yo soy feliz entre tu gente, tierra caliente, pedazo de Ecuador, yo soy feliz en Guayaquil", es una canción de él, él la hizo en honor a esta ciudad que lo vio nacer y miren ustedes y precisamente la vida y Dios quiso, que el también aquí en su ciudad se despida de la vida. Lamentar muchísimo el fallecimiento de nuestro querido amigo, un abrazo de condolencia que ya se los di personalmente a sus hijos, a sus 4 hijos,

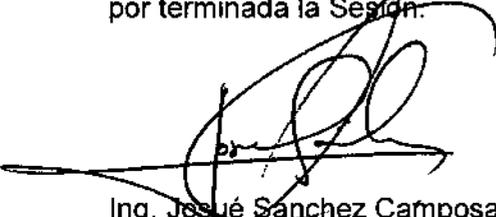


M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 11
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,
CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

a su ex esposa Cachita Montalvo a quien le tengo tanto cariño porque fui testigo de su amor en los años 70 y también pedirles de favor que nos pongamos de pie, un minuto de silencio para Pepe Parra del Pino, muchísimas gracias”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** “Concejala Nelly Pullas, tiene la palabra”.- **LA CONCEJALA NELLY PULLAS:** “Gracias señor Vicealcalde, buenas tardes compañeros Concejales, pueblo de Guayaquil, solamente para apoyar la moción presentada por Luzmila y unirme a este sentimiento por esta pérdida que nos deja un legado bonito, primero nos deja a tres de sus hijos con ese mismo sentimiento, con ese mismo arte y amor por la música, resaltar el trabajo que él hizo en vida y agradecerle por todo ese aporte desde el área artística, desde el área musical que deja para nuestra querida ciudad, hacerle llegar el sentimiento de condolencia a su querida familia, especialmente para mi querida amiga Viviana Parra, más conocida como la Vivi Parra, ella sabe que tenemos un gran sentimiento y nos unimos muchísimo a su dolor, gracias señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** Tiene la palabra el Concejal Vanegas”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Señor Vicealcalde, señores Concejales, el día 25 de noviembre de 2019, presenté casualmente la petición para que se dé una nota de condolencia por parte del Municipio por el fallecimiento del cantante Guayaquileño José Francisco Parra del Pino, tuve el honor también de conocerlo de departir con el momentos de bohemia, porque en los años mozos, hace poco nomás, yo visitaba mucho las cantadas que él organizaba entre los amigos, y esto es una cosa que debo yo señalarles, organizaba pequeños shows para sobrevivir, para poder llevar el pan a su casa. Es lamentable que los artistas ecuatorianos, sobre todo los guayaquileños ya en el ocaso de su vida, tengan a veces que depender de este tipo de shows organizados, ojalá el Municipio vea la forma, de alguna manera, en el futuro de buscar una casa del músico, de buscar un apoyo en homenaje a toda la felicidad que nos han brindado, a toda esa alegría que te da el artista, porque el artista tiene una ventaja que llega al corazón y al llegar al corazón tú cantas sus canciones y hacen con su música tu música, y con ella enamoras, conquistas y haces de un simple hombre un superman, por eso apoyo la moción.- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** “Tiene la palabra la Concejala Arteaga”.- **LA CONCEJALA LAURA ARTEAGA:** “Señor Vicealcalde y compañeros, a veces este tipo de cosas me entristecen mucho como dice también la compañera Concejala Luzmila. Yo también tuve el honor de conocer a Pepito, yo le decía con mucho cariño Pepito, un hombre muy honesto, un hombre trabajador, un amigo de todos. Quiero comentarle doctor Vanegas, que hace un mes, creo que un poquito más, solicité a la señora Alcaldesa que hiciéramos algo en favor del artista ecuatoriano, porque aparte de que vamos perdiendo a nuestra gente, también se está perdiendo nuestra música, y eso no debe pasar, nuestra música debe estar siempre resplandeciente en todo, y en todo acto, debería también ser en los actos que nosotros presentamos, que la Municipalidad presenta, debería abrir por lo menos un artista ecuatoriano, o sea siempre que esté el artista ecuatoriano en primer plano con la música nacional, ojalá no se olviden de Guayaquil de mis amores o guayaquileño Madera de Guerrero que ahí sería el crimen más grande que vaya a suceder aquí en Guayaquil; pero en realidad si hay que hacer compañeros, yo creo que todos nosotros hemos tenido reuniones, hemos tenido la capacidad de tener nuestros amigos cantantes en todo momento y debemos apoyarles pero en vida no cuando ya mueren, porque ya de muertos como dice la canción para qué, entonces hay que hacerlo en vida. La señora Alcaldesa me dijo sí, yo me acuerdo que me dijo “sí”, entonces yo creo que hay que poner ya el asunto, también el compañero Terry también es otro luchador que está en favor de la clase, no se si es que quiera acotar algo, también sería bueno, aproveche, aproveche.- **EL CONCEJAL TERRY ALVAREZ:** “Señor Vicealcalde, compañeros Concejales, yo también quiero unirme a ese dolor de la familia del señor Pepe Parra, José Francisco Parra del Pino, pues tuve la oportunidad de compartir algún escenario con él, y también en uno de los programas que él tenía en la televisión ecuatoriana, programa de entretenimiento, entonces yo creo que este gran artista va a vivir no solo en el corazón de los guayaquileños”

sino en el corazón de los ecuatorianos, así que yo apoyo la moción presentada".- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** "Tome votación señora Secretaria Municipal y sírvase añadir mi voto".- **LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** "Señor Vicealcalde procedo a tomar votación: Sra. Lidice Aldas Giler, a favor; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñonez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, a favor.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Luzmila Nicolalde, debidamente respaldada por los Concejales Pullas, Vanegas, Arteaga, Alvarez, Rodríguez, Montaña, y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto Seis del Orden del Día, han votado a favor trece (13) Concejales presentes, sumado el voto del señor Vicealcalde.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE DEPLORAR EL DECESO DEL CANTAUTOR JOSÉ FRANCISCO PARRA DEL PINO**".- **EL SEÑOR VICEALCALDE:** "En vista de que han votado todos y cada uno de las Concejales y Concejales presentes, en todos y cada uno de los puntos del orden del día, clausuramos esta sesión y los convoco a una nueva sesión ordinaria de la Corporación, para el día jueves 5 de diciembre de 2019, a las 12h00. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias".----- El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las once horas cincuenta y dos minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el ingeniero Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión.


Ing. Josué Sánchez Camposano
VICEALCALDE DE GUAYAQUIL


Ab. Martha Herrera Granda
SECRETARIA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL